

P 7844

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Montevideo, 07 JUN 2023

VISTO: que el señor Ministro de Educación y Cultura, Dr. Pablo da Silveira, estará ausente del país los días 15 y 16 de junio de 2023;

RESULTANDO: que el señor Ministro habrá de trasladarse al exterior en misión oficial, para participar en la "LXII Reunión de Ministros de Educación de los países del Mercosur", a realizarse en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina;

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designar Ministra interina por el período que dure su misión;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Designase Ministra interina de Educación y Cultura, a partir del día 15 de junio de 2023 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, a la señora Subsecretaria Dra. Ana Ribeiro.

2º.- Comuníquese, etc.



LACALLE POU LUIS

DC

2023-2-1-0000735